



**MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4**

“Año por el Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho”

Calendario de Aplicación de la Ley 253-12 para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible

Calendario Reforma Tributaria DGII

Impuesto	Explicación	Fecha de entrada en vigencia	Fecha Límite de Cumplimiento	Artículo Ley
ISR				
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Asalariados	No variación para el año 2013.	Enero 2013	1 de enero 2013	Artículo 3
Impuesto sobre la Renta de las Empresas	No variación para el año 2013.	Enero 2013	1 de enero 2013	Artículo 11
Reembolso de Gastos Educativos	Se establece un límite para la deducción por gastos educativos	Vigente	Febrero 2013	Artículo 39
Patrimonio				
Impuesto sobre la Propiedad Inmobiliaria	Se modifica la base imponible y el monto exento.	Enero de 2013	11 de Marzo de 2013	Artículos 13 y 14
Derecho de Circulación de Vehículos	Se establece una tasa de 1%.	Agosto 2013	Agosto 2013	Artículo 15
Impuesto sobre los Activos Financieros	Se extiende la vigencia del impuesto	Vigente	Vigente	Artículo 40
Impuesto sobre emisión de CO2	Se establece un impuesto sobre el valor CIF por emisión de CO2 por km de 0%, 1%, 2% y 3%.	Entrada en vigencia de la Norma de aplicación	Entrada en vigencia de la Norma de aplicación	Artículo 16
Impuestos al Consumo				
ITBIS	Se amplía la base imponible y se aumenta la tasa del impuesto.	Enero 2013	20 de Febrero 2013	Artículo 23
Impuesto Selectivo al Consumo-Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos	Se incrementa el impuesto ad-valorem a las bebidas alcohólicas a 10%. Se incrementan los montos del impuesto específico sobre la bebidas alcohólicas y los cigarrillos.	Enero 2013	20 de Febrero 2013	Artículo 22
Reembolso Hidrocarburos-Generadoras	Se establece el reembolso del impuesto selectivo sobre los hidrocarburos a las empresas generadoras de energía eléctrica que vendan al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (Ley 112-00 y 557-00)	Promulgación del Reglamento elaborado por el Ministerio de Hacienda, en coordinación con la DGII	Promulgación del Reglamento elaborado por el Ministerio de Hacienda, en coordinación con la DGII	Artículo 19
Eliminación reembolso productores de bienes exentos	Se elimina el reembolso de ITBIS a los productores de bienes exentos	Fecha de publicación de la Ley	Fecha de publicación de la Ley	Artículo 30
Impuesto Selectivo sobre las Telecomunicaciones-Televisión por cable y otros medios de transmisión	Se grava con el impuesto selectivo sobre las telecomunicaciones los servicios de televisión por cable.	Fecha de publicación de la Ley	20 de Diciembre 2012	Artículo 21
Impuesto Selectivo al Consumo sobre los Hidrocarburos	Se reduce la tasa del impuesto ad-valorem sobre el Avtur y se introduce un impuesto específico de RD\$2.00 por galón de gasolina y gasoil, regular y premium	Fecha de publicación de la Ley	A partir de la publicación del Ministerio de Industria y Comercio	Artículos 18 y 20
Retenciones de ISR				
Retención sobre premios o ganancias obtenidas en loterías, frascos, lotos, etc.	Se establece una tasa de 25%	Fecha de publicación de la Ley	10 de diciembre 2012	Artículo 10
Retención premios bancas deportivas y bancas de lotería	Se establece una retención de 0%, 10%, 15% y 25%	Fecha de publicación de la Ley	22 de diciembre 2012	Artículo 10
Intereses pagados o acreditados al exterior	Se amplía la base imponible	Fecha de publicación de la Ley	10 de diciembre 2012	Artículo 6
Intereses pagados o acreditados a Personas Físicas	Se gravan los intereses percibidos por las personas físicas con una tasa de 10%	Fecha de publicación de la Ley	10 de diciembre 2012	Artículo 7
Retención pagos al exterior en general	Se amplía la base imponible	Fecha de publicación de la Ley	10 de diciembre 2012	Artículo 5
Retención por dividendos	Se gravan los dividendos con una tasa de 10%, como pago único	Fecha de publicación de la Ley	10 de diciembre 2012	Artículo 8
Provisión de bienes y servicios al Estado	Se establece una tasa de 5%	Fecha de publicación de la Ley	10 de diciembre 2012	Artículo 10
Premios o ganancias obtenidas en máquinas tragamonedas	Se establece una tasa de 10%	Fecha de publicación de la Ley	5 de diciembre 2012	Artículo 10
Impuesto sobre ventas brutas en el mercado local de Zonas Francas	Se establece una tasa de 3.5% sobre sus ventas en el mercado local	Fecha de publicación de la Ley	15 de diciembre 2012	Artículo 31
Impuesto sobre ventas brutas de Zonas Francas Comerciales	Se establece una tasa de 5% sobre sus ventas brutas	Fecha de publicación de la Ley	15 de diciembre 2012	Artículo 35
Donaciones	Se establece la tasa de impuesto igual a la tasa de ISR	Fecha de publicación de la Ley	Al momento de registrarse la donación	Artículo 41
Otros				
Impuesto RD\$12,000 por concepto de operación a los establecimientos de venta al por menor de mercancías.	Se establece un impuesto anual de RD\$12,000	A partir de la Norma de aplicación	A partir de la Norma de aplicación	Artículo 47
Leyes de Incentivo				
Energía Renovable	Se elimina la exención del Impuesto sobre la Renta y se reduce a 40% el crédito previsto en el artículo 12 de la Ley No. 57-07	Fecha de publicación de la Ley	Fecha de publicación de la Ley	Artículo 32
Desarrollo Turístico	Se elimina la exención de la primera transferencia inmobiliaria	Fecha de publicación de la Ley	Fecha de publicación de la Ley	Artículo 33
Cine	Se establece el uso del crédito fiscal exclusivamente por el productor	Fecha de publicación de la Ley	Fecha de publicación de la Ley	Artículo 34
Zonas Francas Especiales	Se suspende la clasificación de zonas francas especiales	Fecha de publicación de la Ley	Fecha de publicación de la Ley	Artículo 36